

PS 71553



Prosecretaría de la  
Presidencia de la República

Expte. N° 2025-4-1-0004599

Montevideo, **28 OCT. 2025**

VISTO: la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, de 3 de octubre de 2025;-----

RESULTANDO: I) que por dicho acto se designó en Misión Oficial en la ciudad de Indaiatuba, San Pablo, República Federativa de Brasil, del 26 al 30 de octubre de 2025, a los siguientes funcionarios: Comisario Gonzalo Domínguez Ayuto, titular de la cédula de identidad número 4.106.103-3, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría-; Oficial Ayudante Gabriela Gutiérrez De León, titular de la cédula de identidad número 3.966.774-4, perteneciente al Ministerio del Interior –Secretaría-, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Montevideo; y Oficial Ayudante Agustín Alexis Píriz Trapote, titular de la cédula de identidad número 5.174.599-4, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría- cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Policía Caminera, a fin de participar en la capacitación enfocada a seguridad vial, manejo seguro y prevención de riesgos, que se llevará a cabo en el Centro de Entrenamiento de Tránsito Honda en la referida ciudad, sin erogación alguna para el Estado;-----

II) que según se detalla en el expediente N° 2025-4-1-0007359, la organizadora de la referida actividad informó el 13 de octubre de 2025, que la fecha de celebración de la capacitación mencionada, será del 27 al 31 de octubre de 2025;-----

CONSIDERANDO: que en virtud de lo expuesto corresponde modificar

el Visto y el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución mencionada, en lo referente a la fecha de la referida Misión Oficial;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Modifícase el Visto y el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, de 3 de octubre de 2025, en el sentido de que la Misión Oficial en la ciudad de Indaiatuba, San Pablo, República Federativa de Brasil, será desde el 27 al 31 de octubre de 2025, concurriendo los siguientes funcionarios: Comisario Gonzalo Domínguez Ayuto, titular de la cédula de identidad número 4.106.103-3, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría-; Oficial Ayudante Gabriela Gutiérrez De León, titular de la cédula de identidad número 3.966.774-4, perteneciente al Ministerio del Interior –Secretaría-, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Montevideo; y Oficial Ayudante Agustín Alexis Píriz Trapote, titular de la cédula de identidad número 5.174.599-4, perteneciente al Ministerio del Interior –Secretaría- cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Policía Caminera, a fin de participar en la capacitación enfocada a seguridad vial, manejo

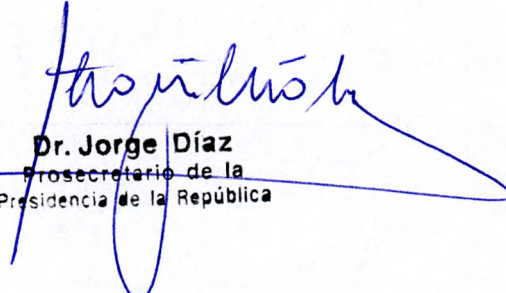


**Prosecretaría de la  
Presidencia de la República**

seguro y prevención de riesgos, que se llevará a cabo en el Centro de Entrenamiento de Tránsito Honda en la referida ciudad.-----

- 2º) Pase por su orden a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano, la Jefatura de Policía de Montevideo y la Dirección Nacional de Policía Caminera para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/RC

  
**Dr. Jorge Díaz**  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República